



Ilumina al mundo con el brillo de tu sonrisa

Da click, compártenos ¿Qué te hace sonreír? y recibe obsequios en tu valoración clínica y en tu higiene oral.



Cali, julio 18, 2018.

Actualizado: miércoles, julio 18, 2018 02:28

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO.

[Suscríbete a nuestro boletín de noticias](#)



¡YA LLEGA!
A LO NATURAL
4o Encuentro académico y muestra comercial medicina integrativa
25 Y 26 DE JULIO
"HOTEL SPIWAK" CALI

INSCRÍBASE YA HACIENDO CLIC AQUÍ
• INFORMACIÓN 8831111 EXT. 115
1.200 ASISTENTES- ENTRADA GRATUITA

DIARIO OCCIDENTE | **Maná** Centro Médico Integrativo | **CUPOS LIMITADOS**

Nacionales

julio 17, 2018

Se trata de doce humedales que tiene Bogotá

Páramos de Colombia quedan protegidos a perpetuidad



Foto: César Carrión – SIG

Colombia pasó de delimitar un páramo en 2014 a preservar en 2018 los 37 que existen en el territorio nacional.

“Con todas estas medidas que hemos tomado en estos últimos ocho años, vamos a llegar a 43 millones de hectáreas preservadas en Colombia”, declaró el Presidente Juan Manuel Santos en la delimitación de otros cuatro páramos.

Todos los páramos de Colombia quedarán protegidos a perpetuidad con la delimitación de cuatro páramos este martes y las de los tres restantes, para un total de 37 de esas fábricas de agua, únicas en el mundo, preservadas, afirmó este martes el Presidente de la República, Juan Manuel Santos.

El Mandatario encabezó en la Casa de Nariño la firma de las resoluciones con las que se delimitan los páramos de la Sierra Nevada de Santa Marta (Cesar y Magdalena), Sierra Nevada del Cocuy (Boyacá, Arauca y Casanare), Chiles–Cumbal (Nariño) y La Cocha–Patascoy (Nariño y Putumayo), y anunció la decisión de dejar listos los aspectos técnicos que garanticen la protección de los complejos de páramo de El Duende, Cerro Plateado y Pisba.

En el acto, el Jefe del Estado firmó la designación oficial del río Bita como humedal de categoría internacional Ramsar, y se presentó el libro de Parques Nacionales Naturales, en formato de lujo.

Además, el Ministro de Ambiente, Luis Gilberto Murillo, firmó el decreto que crea el Sistema Nacional de Prevención y Protección de los Derechos de los Pueblos Indígenas en Aislamiento o Estada Natural.

“Con esto completamos los páramos y completamos 2.8 millones de hectáreas de páramos protegidos”, destacó el Presidente Santos y agregó que con todas las medidas tomadas en los últimos ocho años “vamos a llegar a 43 millones de hectáreas preservadas en Colombia”.

El Presidente Santos explicó que “esto es un área –para darles una idea– más grande que Japón, más grande que Alemania, el doble de Uruguay, que dejamos en Colombia como áreas protegidas para que las próximas generaciones puedan vivir en un país con un medio ambiente mucho más sano.

Recordó también que ofreció hacer un gran esfuerzo para proteger otros ecosistemas “que son importantísimos, que también los habíamos descuidado pero que afortunadamente poco a poco hemos tomado conciencia de la importancia de los humedales, que son lugares maravillosos que tienen especies muy importantes”, manifestó.

El Jefe del Estado comentó también que Colombia tiene 1.060 áreas protegidas y su Sistema Nacional de Áreas Protegidas “ya se ha convertido, a mucho honor, para mí como colombiano, como Presidente, pero para todos los funcionarios que han trabajado tanto (...) en un modelo para el mundo entero”.

El páramo de la Sierra Nevada de Santa Marta tiene un área de 150.000 hectáreas; el de La Sierra Nevada del Cocuy tiene 260 mil hectáreas, el de Chiles-Cumbal 70.000 hectáreas y el de La Cocha-Patascoy, 145.000 hectáreas.

Hasta este momento Colombia cuenta con 2.064.091 hectáreas de páramos delimitados. Con los siete más que se dejarán protegidos, el país quedará con 2.822.674 hectáreas de páramos, que corresponden al total de los identificados en Colombia y que a su vez representan casi a la mitad de los que existen en el mundo, una medida complementaria a los 43 millones de hectáreas de áreas protegidas con las que se entregará el país.

Entretanto, con la designación del Complejo de Humedales del río Bita, Colombia completa trece humedales de categoría internacional Ramsar que ocupan una extensión de cerca 1.994.385 hectáreas, más la ampliación de la Laguna del Otún.

Como si fuera poco, el Presidente Santos anunció “un regalo a Bogotá”, que cumple años el 6 de agosto –su penúltimo día de gobierno–, y es que se va a declarar también en la ciudad el primer complejo urbano del país en materia de humedales.

Se trata de doce humedales que tiene Bogotá y que se unirán en un solo complejo, entre ellos La Conejera, Torca y Juan Amarillo, que suman 700 hectáreas en total.

Con esto se completarán en Colombia trece humedales en categoría Ramsar, que suman 2 millones de hectáreas.

En el acto participaron también la Directora General de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Julia Miranda Londoño; Benjamín Villegas, Presidente de Villegas Editores; y funcionarios del Ministerio de Ambiente.

Durante este acto el Presidente Santos recibió el libro de gran formato publicado por Parques Nacionales Naturales de Colombia y Villegas Editores, con textos de Andrés Hurtado García y fotografías de Gabriel Eisenband y Andrés Mauricio López.

La obra reproduce los paisajes de las áreas protegidas y en particular la belleza del Sistema de Parques Nacionales, incluyendo algunas de las áreas que están en proceso de declaratoria.

“Este libro rinde testimonio de nuestra enorme riqueza en materia de parques, en materia de biodiversidad y belleza que tenemos en Colombia. Eso es un tesoro que debemos guardar todos los días, preservar, cuidar, como un niño chiquito siempre necesita de la protección de sus padres. Los padres de los recursos somos todos los colombianos”, expresó el Presidente de la República.

[Facebook](#)

[Twitter](#)

[Messenger](#)

[WhatsApp](#)